

14 EN



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

1 8 6 6 2 1

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE TUBULARES ELASTICOS, PROPIOS PARA LIGAS DE SEÑORA", a favor de la razón social, HIJOS DE JOSE RUGARCIA, S.R.C., domiciliada en Aranjuez (Madrid), calle Moreras, nº 1.

- . -

1 8 6 6 2 1

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de tubulares elásticos, propios para ligas de señora, cuyo objeto es conocido y practicado en el extranjero.

5. La característica de la invención consiste en obtener, preferentemente en máquinas de trenzar, un tubular trenzado, a base de sedas o hilos, o similares, con la particularidad de dotar a una zona longitudinal del tubular de una serie tupida de hilos de goma intercalados en la malla, y dejando otra zona del tubular con solo uno o dos hilos de goma.

10.

Con esta disposición se logra que, al retirar de la máquina el tubular tejido y recuperar la goma su longitud normal, resulta perfectamente tensa la zona en la cual existen múltiples hilos, mientras que en la que se halla desprovista de ellos, se forma un abullonado, que tiene por eje y ramas

15.

14 EN 5



de apoyo, el hilo o los hilos aislados de que va provista esta zona.

El resultado, pues, es un tubular flexible, estirable y elástico, que por un lado es prácticamente liso, sirviendo para que se cifa por él a la pierna, mientras que el otro lado, o exterior, forma un adorno abullonado simétrico, con tantos bullones en serie como hilos de goma existan intercalados, resultando de éllo una gran variedad de realizaciones.

El trabajo se realiza, preferentemente, en tubular o liso, en máquinas de trenzar, formando cintas que después se cosen para dar lugar a los tubos.

A fin de facilitar la descripción, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1ª indica, esquemáticamente, en sección transversal (I) y (II), el elemento tubular según la invención;

la figura 2ª indica, en vista lateral, la zona tupida de hilos de goma; y

la figura 3ª muestra la zona opuesta a la de la figura 2ª, o sea la abullonada.

Consiste la invención en disponer, en el tubular de punto -1-, una zona -2-, provista de hilos de goma intercalados -3-, dejando la zona opuesta -4- con solo un hilo central -5-.

Al recuperar los hilos de goma su longitud normal, tienden a encojer el tejido, pero ésto solo se verifica ahora en la zona -4-, formando así un arrugado o abullonado -6-,

1 86621

14 EN



186621

simétrico respecto al hilo -5-.

Este abullonado permite una mayor elasticidad a la liga, puesto que cede más fácilmente que una que tuviese la goma uniforme, necesitándose para su confección menor cantidad de género, y por su suavidad de acción prensora contra la media, evita la rotura de las mismas o carreras, como vulgarmente se llaman.

5. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de ejecución que las indicadas a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construída en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo éllo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

1 86621

N O T A

15. Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de tubulares elásticos, propios para ligas de señora, caracterizados esencialmente por el hecho de intercalar en la malla de un tubular, a medida de su confección, una serie uniforme de hilos de goma, dispuestos longitudinalmente, con la particularidad de que estos hilos solo comprenden una zona longitudinal del tubular, quedando la zona opuesta desprovista de hilos de goma,

25. o dotada de uno o más hilos de goma, dispuestos de tal manera



14 ENE

186.621

que su separación sea mayor que la realizada en la otra zona, quedando entre ellos el tejido normal sin gomas.

2ª.- Perfeccionamientos según la anterior reivindicación, en los que los hilos de goma se colocan con tensión o estirado, de tal suerte que al quedar terminado el tubular, dichos hilos recuperan su longitud normal, tendiendo a contraer longitudinalmente dicho tubular, cuya contracción solo tiene lugar en la zona desprovista de hilos de goma.

5.

3ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones precedentes, en los cuales, la zona contraída resulta visible al exterior, materializándose la contracción por un abullonado transversal u oblicuo, cuyo eje de simetría es el hilo o los hilos de goma aislados, y su trazado es simétrico respecto de dichos hilos.

10.

4ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de tubulares elásticos, propios para ligas de señora.

15.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

20.

Madrid, a 14 de enero de 1949.

HIJOS DE JOSE RUGARCIA, S.R.C.

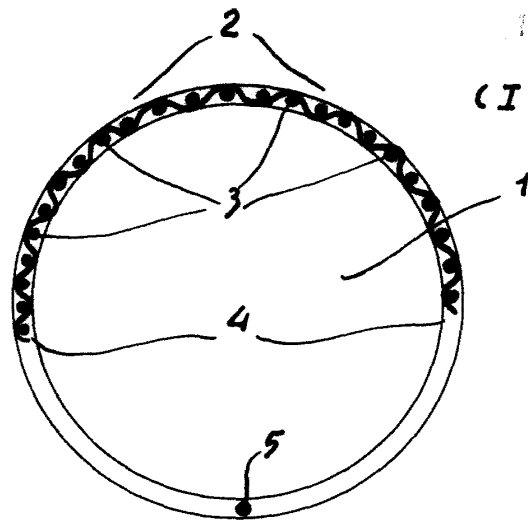
p.a.

JUAN JOSE RUGARCIA

D. D.

Juan

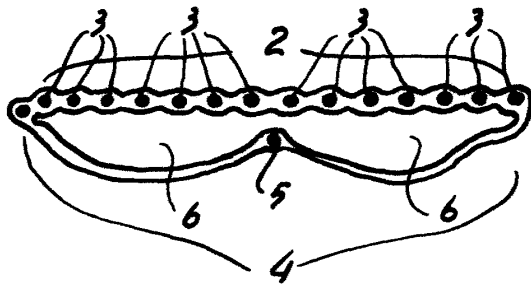
186621



(I)

186621

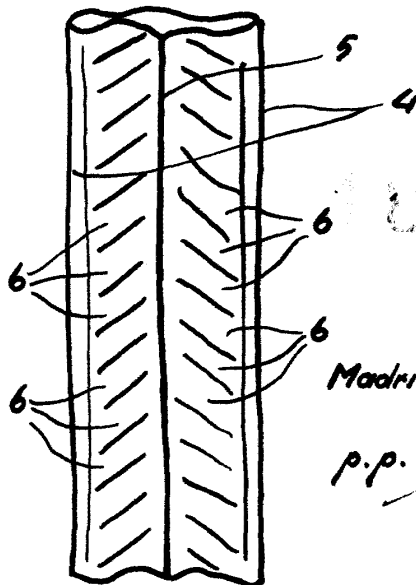
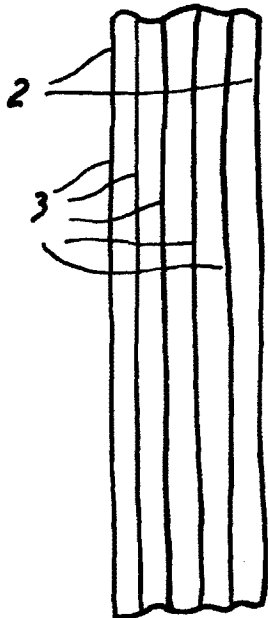
Fig. 1



(II)

Fig. 2

Fig. 3



Madrid, 14 Enero 1949

José Isery

p.p. *Ullman*